V. Anuncios

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN de 5 de noviembre de 2004, de la Secretaría General, por la que se adjudica el expediente SE-13/2004 de implantación de un sistema integrado de gestión de recursos humanos en la Junta de Extremadura (Sirhus).

I.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Consejería de Presidencia.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Servicio de Administración General.

c) Número de expediente: SE-13/2004.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de Contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: Implantación de un sistema integrado de gestión de recursos humanos en la Junta de Extremadura (Sirhus).

c) Lote: No procede.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

c) Forma: - - - -.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 1.504.414,00 euros (I.V.A. incluido).

5.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 05/11/04.

b) Contratista: Sadiel, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 1.504.414,00 euros.

Mérida, a 5 de noviembre de 2004. El Secretario General, FRANCISCO GÓMEZ MAYORGA.

ANUNCIO de 29 de octubre de 2004, sobre notificación de la Resolución del expediente sancionador que se sigue contra D. Federico Plasencia Chacón por exceso en los horarios establecidos.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio del interesado la notificación de la Resolución del expediente sancionador que se especifica en el Anexo, seguido por la Dirección Territorial de la Junta de Extremadura de Cáceres, procede realizar dicha notificación mediante su publicación en el Diario Oficial de Extremadura de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, dándole publicidad al mismo.

Cáceres, a 29 de octubre de 2004. El Instructor, ANTONIO ROMÁN PAVÓN.

ANEXO

Interesado: D. Federico Plasencia Chacón con D.N.I. número 07009158T.

Último domicilio conocido: Urbanización "La Cañada" nº 108. 10910 Malpartida de Cáceres (Cáceres).

Expediente: SEPC-00008 del año 2004 seguido por exceso en los horarios establecidos.

Instruido el expediente sancionador SEPC-00008 del año 2004, incoado a D. Federico Plasencia Chacón con D.N.I. número 07009158T por exceso en los horarios establecidos, en cumplimiento del art. 15 del Reglamento del Procedimiento Sancionador de la Comunidad Autónoma de Extremadura aprobado por Decreto 9/1994, de 8 de febrero, se formula la siguiente

RESOLUCIÓN:

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero.- Antecedentes y Tramitación.

Se ha tenido conocimiento por denuncia de la Guardia Civil del Puesto de Malpartida de Cáceres, de los siguientes hechos:

Permanecer abierto al público, con aproximadamente 50 clientes en su interior, el establecimiento dedicado a Discoteca, del cual es